

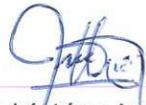
**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**BALANCES GENERALES INTERMEDIOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Conceptos	Notas	2020	2019
<b>Activos</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 1,327.7	\$ 1,229.6
Inversiones financieras	5	1,962.6	1,685.9
Cartera de préstamos	6	138.8	173.0
Primas por cobrar	8	1,860.4	1,386.4
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	9	404.0	30.9
<b>Otros activos</b>		<b>\$ 899.3</b>	<b>\$ 924.4</b>
Diversos (neto)		899.3	924.4
<b>Activo fijo</b>		<b>\$ 1,510.0</b>	<b>\$ 831.5</b>
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	11	1,510.0	831.5
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 8,102.8</b>	<b>\$ 6,261.7</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos de giro</b>			
Obligaciones con asegurados	13, 14	50.9	39.8
Obligaciones financieras	18	321.2	321.1
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	17	66.5	5.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	19	197.6	161.4
<b>Otros pasivos</b>		<b>\$ 809.6</b>	<b>\$ 1,453.2</b>
Cuentas por pagar		549.3	1,201.4
Provisiones		56.2	39.0
Otros pasivos		204.1	212.8
<b>Reservas técnicas</b>		<b>\$ 1,459.4</b>	<b>\$ 1,054.3</b>
Reservas técnicas y contingencial de fianzas	16	1,459.4	1,054.3
<b>Reservas por siniestros</b>		<b>\$ 709.5</b>	<b>\$ 201.5</b>
Reservas por siniestros	16	709.5	201.5
<b>Total Pasivos</b>		<b>\$ 3,614.7</b>	<b>\$ 3,236.5</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		3,581.1	2,581.1
Reservas de capital		62.1	37.3
Patrimonio restringido		9.2	18.0
Resultados de ejercicios anteriores		553.4	323.4
Resultado del ejercicio		282.3	65.4
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>\$ 8,102.8</b>	<b>\$ 6,261.7</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

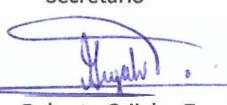
Firmados por:

  
Mario Andrés López Amaya  
Presidente

  
Isaí Arnoldo Romero G.  
Director Propietario

  
Alex Edilberto Mónico Rodríguez  
Secretario

  
Mario Ernesto Ramírez Alvarado  
Gerente General

  
Douglas Roberto Grijalva Zeceña  
Contador General

**SEGUROS FEDECREDITO, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Conceptos	Notas	2020	2019
<b>Ingresos de operación</b>		<b>\$ 3,051.1</b>	<b>\$ 1,993.8</b>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		2,176.1	1,664.5
Ingresos por decremento de reservas técnicas		680.9	263.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		113.6	0.0
Reembolsos de gastos por cesiones de seguros y fianzas		0.7	1.4
Salvamentos y recuperaciones		19.3	4.3
Ingresos financieros y de inversión		60.5	60.6
<b>Costos de operación</b>		<b>\$ 2,108.4</b>	<b>\$ 1,316.5</b>
Siniestros		565.7	485.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		265.7	140.1
Gastos por incremento de reservas técnicas y contingencial de fianzas		1,014.8	479.0
Gastos de adquisición y conservación		262.2	211.7
<b>Utilidad antes de gastos de operación</b>		<b>\$ 942.7</b>	<b>\$ 677.3</b>
<b>Gastos de operación</b>		<b>\$ 585.9</b>	<b>\$ 621.5</b>
Gastos financieros y de inversión		45.6	113.4
Gastos de administración	22	540.3	508.1
<b>Utilidad de operación</b>		<b>\$ 356.8</b>	<b>\$ 55.8</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		<b>\$ 46.5</b>	<b>\$ 37.6</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>\$ 403.3</b>	<b>\$ 93.4</b>
Impuesto sobre la renta		121.0	28.0
<b>Utilidad neta</b>		<b>\$ 282.3</b>	<b>\$ 65.4</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:

  
Mario Andrés López Amaya  
Presidente

  
Isaí Arnoldo Romero G.  
Director Propietario

  
Alex Édilberto Mónico Rodríguez  
Secretario

  
Mario Ernesto Ramírez Alvarado  
Gerente General

  
Douglas Roberto Grijalva Zeceña  
Contador General

El infrascrito Secretario de la Junta Directiva de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., CERTIFICA: El acuerdo #777, de sesión de Junta Directiva N°. JD 085-07 celebrada el día 22 de julio de 2020, así:

**#777 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUROS FEDECREDITO, S.A., AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y SUS NOTAS.**

**LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:**

- 1°. Que la Administración de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 30 de junio de 2020 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 30 de julio de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016).
- 2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA Y RATIFICA:

Aprobar el contenido de los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 30 de junio de 2020 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016).

Es conforme con su original con el cuál se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veintidós días del mes de julio de dos mil veinte.



Alex Edilberto Mónico Rodríguez  
Secretario



**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2020 y 2019**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)**

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros.

**NOTA 1. OPERACIONES.**

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección a su patrimonio, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Sociedad de Seguros es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal el desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América a excepción de la utilidad por acción.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Fedecrédito, S.A., con base a las normas contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 28). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

**2.2 Consolidación.**

Seguros Fedecrédito, S.A., no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, y, por lo tanto, no se constituye en controladora.

**2.3 Inversiones financieras.**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión.**

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

## **2.5 Activo fijo.**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

## **2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario.**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad de Seguros, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Sociedad de Seguros es registrar mensualmente una provisión por este concepto.

## **2.7 Reservas de saneamiento por activos de riesgo.**

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad de Seguros haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

## **2.8 Préstamos vencidos.**

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

## **2.9 Gastos de organización.**

Los gastos incurridos por la Sociedad de Seguros previos al inicio de sus operaciones se reconocen bajo la cuenta de activo como gastos de organización.

## **2.10 Activos extraordinarios.**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

## **2.11 Transacciones en moneda extranjera.**

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

#### **2.12 Reservas de riesgos en curso.**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

#### **2.13 Reservas y obligaciones por siniestros.**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

#### **2.14 Provisión por riesgo país.**

La Sociedad de Seguros debe constituir provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante este domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo de país, las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en las cuentas de resultados, por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

#### **2.15 Intereses por pagar.**

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

#### **2.16 Inversiones accionarias.**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

### 2.17 Reconocimiento de ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

### 2.18 Salvamentos y recuperaciones.

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la Sociedad de Seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

### 2.19 Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

### 2.20 Gastos de adquisición y conservación de primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

### 2.21 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad de Seguros realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

## NOTA 3. CAJA Y BANCOS.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda nacional y corresponde a depósitos en bancos nacionales que se integra de la forma siguiente:

Concepto	2020	2019
Caja	\$ 32.4	\$ 4.5
Bancos Locales	1,295.3	1,225.1
<b>Total</b>	<b>\$ 1,327.7</b>	<b>\$ 1,229.6</b>

#### NOTA 4. REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES.

Este rubro representa los títulos transados en una bolsa de valores y reportos que la sociedad de seguros realiza directamente con el reportado. Estos componentes son:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
En bolsa de valores	\$ 1,012.1	\$ 718.9
Fuera de bolsa de valores	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 1,012.1</b>	<b>\$ 718.9</b>

#### NOTA 5. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES.

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$5,967.5 y US\$3,974.6 del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$4,561.8 y US\$3,172.4 respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión			
	2020		2019	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
1. Títulos valores de renta fija	\$ 1,012.1	1,012.1	\$ 718.9	718.9
2. Títulos valores de renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Depósitos de dinero	1,193.1	1,193.1	933.0	933.0
4. Cartera de préstamos y descuentos	138.8	138.8	173.0	173.0
5. Primas por cobrar	1,899.4	1,459.4	1,490.9	1,054.4
6. Mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Gastos de organización e inversión en activos fijos	0.0	0.0	0.0	0.0
8. Siniestros por cobrar por cesiones a Reaseguradores	404.0	404.0	30.8	30.8
9. Bienes raíces urbanos no habitacionales	1,320.1	354.4	628.0	262.3
<b>Totales</b>	<b>\$ 5,967.5</b>	<b>4,561.8</b>	<b>\$ 3,974.6</b>	<b>3,172.4</b>

A la fecha de referencia, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de US\$1,017.5, que equivale al 28.7% de la base de la inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 104.4</b>
Más: Incrementos	93.9
Menos: Disminuciones	(159.4)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$ 38.9</b>

Tasa de cobertura 2.1%.

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 9.6%.

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**NOTA 6. CARTERA DE PRÉSTAMOS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora presenta saldo por este concepto, según el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A más de un año plazo	\$ 138.8	\$ 173.0
<b>Total</b>	<b>\$ 138.8</b>	<b>\$ 173.0</b>

**NOTA 7. PROVISIONES POR PRÉSTAMOS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora no presenta saldos por este concepto.

**NOTA 8. PRIMAS POR COBRAR.**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguros de incendio y líneas aliadas	\$ 307.7	\$ 181.1
Seguros de automotores	1,166.8	759.7
Otros seguros generales	147.2	129.5
Fianzas	0.0	0.0
Primas vencidas	277.6	420.5
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,899.3</b>	<b>\$ 1,490.8</b>
Menos: Provisión de primas por cobrar	(38.9)	(104.4)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,860.4</b>	<b>\$ 1,386.4</b>

**NOTA 9. DEUDORES DE SEGUROS Y FIANZAS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad presenta los siguientes saldos con reaseguradoras.

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 404.0	\$ 25.3
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	0.0	5.6
<b>Total</b>	<b>\$ 404.0</b>	<b>\$ 30.9</b>

**NOTA 10. INVERSIONES PERMANENTES.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldo por estos conceptos.

**NOTA 11. ACTIVO FIJO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES).**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el movimiento del activo fijo fue el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inmueble	\$ 1,080.3	\$ 477.1
Mobiliario y equipo	292.5	257.7
Equipo de transporte	207.3	183.3
Otros bienes	239.8	150.9
Depreciación acumulada	(309.9)	(237.5)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,510.0</b>	<b>\$ 831.5</b>

Durante los ejercicios reportados no se efectuó ningún revalúo. El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 831.5</b>
Más: Adquisiciones	750.9
Menos: Retiros	0.0
Menos: Depreciación	(72.4)
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$ 1,510.0</b>

#### **NOTA 12. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS).**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos en este concepto.

#### **NOTA 13. OBLIGACIONES POR SINIESTROS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora muestra los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Automotores	\$ 0.3	\$ 0.3
<b>Total</b>	<b>\$ 0.3</b>	<b>\$ 0.3</b>

#### **NOTA 14. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados, cuya distribución es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos por primas de seguros	\$ 50.6	\$ 39.5
<b>Total</b>	<b>\$ 50.6</b>	<b>\$ 39.5</b>

#### **NOTA 15. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no presenta saldos en este concepto.

#### **NOTA 16. RESERVAS TÉCNICAS.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

Conceptos	Riesgos en curso	Reserva de Previsión	Siniestros	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	\$ 708.9	95.5	252.8	1,057.2
Más: Incrementos de reservas	692.7	45.4	205.1	943.2
Menos: Decrementos de reservas	(488.2)	0.0	(256.4)	(744.6)
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	\$ 913.4	140.9	201.5	1,255.8
Más: Incrementos de reservas	2,140.6	32.9	664.5	2,838.0
Menos: Decrementos de reservas	(1,679.9)	(88.5)	(156.5)	(1,924.9)
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	\$ 1,374.1	85.3	709.5	2,168.9

#### NOTA 17. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora muestra los siguientes saldos:

Concepto	2020	2019
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 66.5	\$ 5.2
<b>Total</b>	<b>\$ 66.5</b>	<b>\$ 5.2</b>

#### NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene obligaciones financieras distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Obligaciones con instituciones financieras	\$ 320.0	\$ 320.0
Intereses por pagar	1.2	1.1
<b>Total</b>	<b>\$ 321.2</b>	<b>\$ 321.1</b>

#### NOTA 19. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes, detalladas a continuación:

Concepto	2020	2019
Comisiones por pagar a intermediarios	\$ 97.2	\$ 79.7
Comisiones por pagar a agentes independientes	100.4	81.7
<b>Total</b>	<b>\$ 197.6</b>	<b>\$ 161.4</b>

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS CONVERTIBLE EN ACCIONES.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos en este concepto.

#### NOTA 21. UTILIDAD POR ACCIÓN.

La utilidad por acción al 30 de junio de 2020 y 2019, es la que a continuación se presenta:

Concepto	2020	2019
Utilidad por acción	\$ 7.9	\$ 2.5

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 35,811 y 25,811 al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, respectivamente.

#### **NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los gastos de administración están distribuidos de la manera siguiente:

Concepto	2020	2019
Gastos de personal	\$ 294.4	\$ 239.6
De directores	24.4	19.8
Por servicios de terceros	78.6	73.1
Por seguros	13.1	11.8
Impuestos y contribuciones	18.7	17.8
Depreciación	32.4	32.3
Amortización de gastos	36.0	75.0
Gastos diversos	42.7	38.7
<b>Total</b>	<b>\$ 540.3</b>	<b>\$ 508.1</b>

#### **NOTA 23. PERSONAS RELACIONADAS.**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la sociedad, son las siguientes:

- FEDECRÉDITO DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SANTIAGO NONUALCO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SONSONATE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L. DE C.V.
- PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C. DE R.L. DE C.V.
- BANCO DE COOPERACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

#### **NOTA 24. CRÉDITOS RELACIONADOS.**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no tiene créditos otorgados a partes vinculadas.

#### **NOTA 25. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO.**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,375.4 y US \$1,367.1, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante el periodo reportado la Sociedad de Seguros cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera a los requerimientos mínimos legales.

#### **NOTA 26. LITIGIOS PENDIENTES.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019 la Sociedad no presenta saldos por este concepto.

#### **NOTA 27. RESPONSABILIDADES.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 962,663.6	\$ 601,190.5
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	0.0	0.0
Responsabilidades cedidas por reafianzamiento	(16,364.7)	(4,240.6)
<b>Total</b>	<b>\$ 946,298.9</b>	<b>\$ 596,949.9</b>

**NOTA 28. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

AL 30 de junio de 2020, la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerán como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen a la fecha de los Estados Financieros.
2. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la sociedad no ha sido determinado por la administración.

**NOTA 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de incendio, seguros de autos, seguros de fidelidad, seguros de robo y hurto, seguros de responsabilidad civil.

**NOTA 30. REASEGUROS.**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad al 30 de junio de 2020, son los siguientes:

<b>Reasegurador</b>	<b>Clase de Contrato</b>	<b>Participación</b>
Navigators Insurance Company	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	10%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	35%
QBE Re (Europe) Limited	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	20%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	20%
Liberty Special Market OBO LLOYD'S SYNDICATE LIBERTY LIB 4472	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	15%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso de Pérdida Tent – Plan Diversos	50%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso de Pérdida Tent – Plan Diversos	20%
Liberty Special Market OBO LLOYD'S SYNDICATE LIBERTY LIB 4472	Exceso de Pérdida Tent – Plan Diversos	30%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico de Incendio	50%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico de Incendio	20%
Liberty Special Market OBO LLOYD'S SYNDICATE LIBERTY LIB 4472	Exceso de Pérdida Catastrófico de Incendio	30%

Adicionalmente nos apoyan facultativamente los siguientes Reaseguradores:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.
- Scotia Seguros, S.A,
- Seguros Azul, S.A.
- Aseguradora Popular, S.A.
- La Central de Seguros y Fianzas, S.A.
- Chubb Seguros Panamá, S.A.

### **NOTA 31. GASTOS DE ORGANIZACIÓN.**

Al 30 de junio de 2020 y 2019 los gastos de organización presentan los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>Saldos</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 34.6</b>
Más: Amortización	(34.6)
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$ 0.0</b>

### **NOTA 32. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, se presenta un resumen de la gestión de los riesgos según el detalle siguiente:

Durante el primer semestre del año 2020, Seguros Fedecrédito, S. A., ha emitido informes sobre gobierno corporativo, riesgos operacionales, sobre evaluación técnica de la gestión integral de riesgos, seguimiento a los eventos de riesgo operativo, a los requerimientos de cumplimiento regulatorio, actualización del Código de Gobierno Corporativo y Código de Ética con base a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17). Asimismo, se ha dado seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva, se elaboró e implementó Medidas Preventivas para Empleados y Clientes Tendientes a Mitigar el Riesgo de Epidemias y Expansión de Virus y el Plan de Continuidad de Negocio por Amenaza Ajustado por Coronavirus, se ha implementado el Sistema para la Transparencia y Divulgación de Información de Seguros según las Normas NCM-03 y seguimiento a las actas y periodicidad de reuniones de los diferentes comités de apoyo de Junta Directiva y comités operativos.

### **NOTA 33. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES.**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

#### **Hechos relevantes 2020.**

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Directores Propietarios:</b>	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Alex Edilberto Mónico Rodríguez	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
<b>Directores Suplentes:</b>	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Elder José Monge Menjivar	Secretario
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Director Suplente

### **Hechos relevantes 2019.**

- b) Elección de Junta Directiva. En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de febrero de 2019, se realizó la elección de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva para el período 2019 - 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Directores Propietarios:</b>	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Alex Edilberto Mónico Rodríguez	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
<b>Directores Suplentes:</b>	
Luis Armando Montenegro Monterrosa	Presidente
Juan José Molina Hernández	Secretario
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Director Suplente



**Elías & Asociados**  
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



## **INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Seguros Fedecrédito, S.A.  
Presente.

### ***Introducción.***

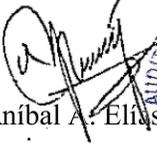
Hemos revisado los Balances Generales Intermedios adjuntos de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., al 30 de junio de 2020 y 2019, los Estados de Resultados Intermedios por los semestres terminados en dichas fechas, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, véase Notas 2 y 28 a los Estados Financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

### ***Alcance de la Revisión.***

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Aseguradora. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no nos permite obtener una seguridad de conocer todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### ***Conclusión.***

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., al 30 de Junio de 2020 y 2019, así como sus resultados financieros para los períodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

  
Aníbal A. Elías,  
Socio  
Elías & Asociados  
Inscripción 859





Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.  
San Salvador, 22 de Julio de 2020

**AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS**

San Salvador.  
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268  
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

[gerencia@elias.com.sv](mailto:gerencia@elias.com.sv),  
[www.elias.com.sv](http://www.elias.com.sv), [www.jhi.com](http://www.jhi.com)